



## INFORME DE GESTIÓN 2021

Secretaría Distrital de Educación

Presentado al Honorable Concejo de Barranquilla

Calle 34 No. 43 - 31 · Barranquilla, Colombia  [BARRANQUILLA.GOV.CO](http://BARRANQUILLA.GOV.CO)

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA</b> .....	<b>6</b>
<b>2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO</b> .....	<b>6</b>
2.1.2. MATRICULA GRUPOS POBLACIONALES .....	7
2.1.3. AUDITORÍA DE MATRÍCULA .....	8
<b>2.2. CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO</b> .....	<b>9</b>
2.2.1. AUDITORÍA DE MATRICULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO .....	10
<b>2.3. ALIMENTACIÓN ESCOLAR</b> .....	<b>12</b>
<b>2.4. TRANSPORTE ESCOLAR</b> .....	<b>13</b>
<b>2.5. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INCLUYENTE</b> .....	<b>14</b>
2.5.1. EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	14
<b>3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD</b> .....	<b>16</b>
<b>3.1. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b> .....	<b>21</b>
3.1.1. Seguimientos a Obras por línea de inversión Ley 21 .....	21
3.1.2. Seguimientos a Obras por línea de inversión Gobierno Nacional.....	22
3.1.3. Seguimientos a Obras por línea de inversión Recursos Propios .....	23
3.1.4. Seguimientos a Obras por línea de inversión Convenios .....	25
3.1.5. Alianzas para el plan de retorno presencial .....	26
3.1.6. Obras Iniciadas con los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias - Fome .....	27
<b>4. PROGRAMA PROYECTO DE VIDA</b> .....	<b>28</b>
<b>4.1. FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN</b> .....	<b>29</b>
4.1.1. Doble Titulación .....	29
4.1.2. Objetivo.....	29
4.1.3. Avances .....	29
<b>4.2. UNIVERSIDAD AL BARRIO</b> .....	<b>30</b>
4.2.1. Objetivo.....	30
4.2.2. Avance.....	30
<b>4.3. FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR</b> .....	<b>31</b>
4.3.1. Educación superior .....	32
4.3.3. Apoyo A Nueva Sede Universidad Distrital .....	32
<b>5. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b> .....	<b>33</b>
<b>5.1. GESTIÓN ORGANIZACIONAL</b> .....	<b>33</b>
1.1.1. Resultado de auditorías internas de calidad .....	34
<b>5.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE</b> .....	<b>34</b>
5.2.1. PLANTA DOCENTE.....	34

5.2.2.	NÓMINA .....	36
5.2.3.	ESCALAFÓN.....	36
<b>5.3.</b>	<b>BIENESTAR DOCENTE.....</b>	<b>37</b>
<b>5.4.</b>	<b>FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS .....</b>	<b>38</b>
<b>5.5.</b>	<b>MODERNIZACIÓN SECRETARÍA .....</b>	<b>39</b>
5.5.1.	Proyecto Actualización Plataforma Web .....	39
5.5.2.	Formación a funcionarios.....	39
5.5.3.	Proyecto Conectividad.....	40
<b>5.6.</b>	<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.....</b>	<b>41</b>
5.6.1.	Control a Establecimientos Educativos.....	41
5.6.2.	Legalización de Establecimientos Educativos .....	41
5.6.3.	Certificaciones y Referendaciones de Documentos Académicos .....	42
5.6.4.	Quejas contra Instituciones Educativas .....	43
5.6.5.	Quejas por tipo de Establecimiento.....	44
5.6.6.	Lineamientos De Bioseguridad Enfocados En La Alternancia y Presencialidad De Las Instituciones Educativas.....	45
<b>5.7.</b>	<b>ATENCIÓN AL CIUDADANO.....</b>	<b>49</b>
<b>6.</b>	<b>PLAN DE ACCIÓN TRIMESTRE CORRESPONDIENTE (RESUMIDO).....</b>	<b>50</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel.....	6
Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional .....	7
Tabla 3. Cronograma certificaciones de matrícula .....	8
Tabla 4. Matrícula Modalidad PSE.....	9
Tabla 5. Matrícula Modalidad administración .....	10
Tabla 6. Matrícula Modalidad PIEDP.....	10
Tabla 7. Relación de atención Alimentación Escolar.....	12
Tabla 8. Atención docentes de apoyo nombradas .....	14
Tabla 9. Atención inclusiva.....	14
Tabla 10. Atención inclusiva.....	15
Tabla 11. Oferta Educativa - Programa Proyecto de Vida .....	28
Tabla 12. Avance del indicador "Fortalecimiento y continuidad de la doble titulación" .....	29
Tabla 13. Focalización y avance de la estrategia "Doble titulación".....	29
Tabla 14. Focalización y avance de la estrategia "Universidad al Barrio".....	30
Tabla 15. Avance del indicador "Fomento a la educación superior".....	31
Tabla 16. Condonaciones enviadas a Icetex.....	32
Tabla 17. Estudiantes matriculados ITSA según programa académico 2021 .....	32
Tabla 18. Planta Distribuida por cargos .....	34
Tabla 19. Solicitudes de ascenso año en curso.....	36
Tabla 20. Rubros más utilizados en los FSE.....	38
Tabla 21. Resumen de actividades otorgamiento de licencias .....	41

## TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Retiros realizados 2021.....	36
Ilustración 2. Quejas por mes .....	44
Ilustración 3. Quejas por Tipo de Establecimiento Educativo.....	44

## 1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo acompañar la trayectoria escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Para esto, se trabaja en fortalecer los procesos educativos y dejar las bases listas para continuar avanzando hacia este propósito, a partir de herramientas que los ayuden a formarse de manera adecuada en su vida personal y académica, promoviendo que los estudiantes continúen los ciclos de educación superior, tanto a nivel técnico como en el profesional. Para cumplir con lo anteriormente mencionado, se diseñaron los siguientes programas: Estudiante de Vanguardia, Escuela de Calidad y Proyecto de Vida.

A través de la ejecución del Programa Estudiante de Vanguardia se garantizó la accesibilidad y permanencia al servicio educativo que resulta en el aumento del número de matrículas. Ejemplo de ellos es el avance de matrícula, en el 2021, la matrícula oficial alcanzada ha llegado a un total de 213.742 estudiantes distribuidos en cada uno de los niveles, grados, sector y jornada. Para la Secretaría es muy importante garantizar la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas, para lo cual cuenta con tres proyectos: Transporte escolar, Alimentación escolar y Atención a población con necesidades educativas especiales.

El pilar fundamental para lograr tener una educación de vanguardia es sin duda la implementación de una Escuela de Calidad, y para ello durante el transcurso del año en curso la meta es posicionar a Barranquilla como la ciudad más educada. Por esta razón, los ejes principales de trabajo se encaminaron en los proyectos de mejoramiento institucional, promover la excelencia educativa, matemáticas didácticas, fomento de lectura y escritura, formación y bienestar docente, mejoramiento de la infraestructura, implementación de la jornada única, bilingüismo, promoción de educación Tics, cultura y ambiente en las instituciones.

Siguiendo la apuesta del Distrito de impactar decididamente en la calidad de nuestro sistema educativo, la SED está entregando un servicio de conectividad gratuito bajo los lineamientos del programa Conexión Total del Ministerio de Educación, beneficiando las 154 Instituciones Educativas Distritales y entregando 9.398 planes móviles para apoyar la conectividad en los hogares de los estudiantes que no han podido regresar a la presencialidad.

Adicionalmente, y para asegurarnos del cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría desarrolla procesos de inspección y vigilancia tanto a los colegios oficiales como a los colegios privados, de acuerdo con la normatividad vigente. Esto comprende el control de establecimientos educativos, legalización de establecimientos educativos, y como procesos de apoyo los trámites de certificaciones y refrendaciones de documentos académicos.

¡Lo invitamos a conocer los resultados alcanzados en este año 2021!

## 2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA

El programa tiene como objetivo completar la trayectoria escolar de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Es parte importante de este programa, las estrategias de acceso y permanencia que se implementen en el Distrito de Barranquilla, para proporcionar a los estudiantes las condiciones necesarias para que logren aprovechar y potencializar su jornada escolar.

### 2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Prestar el servicio educativo a los estudiantes que se encuentran vinculados a través de matrícula oficial y matrícula contratada en los diferentes niveles escolares.

#### 2.1.1. MATRÍCULA OFICIAL

La matrícula oficial atendida a corte del 2 de octubre de 2021 tuvo un aumento en 4.528 estudiantes en referencia con la matrícula a final del año 2020. A continuación, se detalla la matrícula oficial por grado, sector y jornada.

**Tabla 1. Matrícula oficial por nivel**

GRADO / MODELO	2017	2018	2019	2020	2021 <sup>1</sup>
-2	0	0	0	34	48
-1	0	0	0	34	70
0	12.112	13.049	13.635	14034	13903
1	14.066	14.874	15.422	16327	16458
2	14.059	13.999	14.668	15143	16056
3	14.154	14.372	14.276	14848	15434
4	14.308	14.596	14.808	14692	15328
5	13.962	14.797	15.066	15163	15118
6	17.202	17.811	18.522	19035	18664
7	15.617	15.796	16.306	16775	17589
8	14.355	14.885	14.878	15152	16172
9	12.838	13.284	13.746	13626	14062
10	11.750	11.836	12.122	12647	12398

<sup>1</sup> Fuente: Anexo 6<sup>a</sup> Ministerio de Educación

11	10.333	10.435	10.448	10523	11503
12	340	267	175	360	298
13	201	226	257	227	317
DECRETO 3011 - CICLO 2	2.347	937	1.095	559	506
DECRETO 3011 - CICLO 3	1.807	1.813	2.030	2521	2394
DECRETO 3011 - CICLO 4	2.414	1.946	3.713	2999	2828
DECRETO 3011 - CICLO 5	498	1.115	771	925	1747
DECRETO 3011 - CICLO 6	3.690	3.945	3.289	3637	2710
ACCELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	4.281	4.546	4.514	4.543	4683
<b>TOTAL</b>	<b>183.943</b>	<b>184.529</b>	<b>189.741</b>	<b>193.804</b>	<b>198.286</b>

Fuente: SIMAT

Adicional a las metodologías mencionadas, existen dos más (cuya matrícula está incluida en el cuadro anterior) relacionadas a continuación:

- Jóvenes en extra edad y adultos, matrícula de 7.207 estudiantes.
- Círculos de aprendizaje que comprenden los grados de 1 a 5 con una matrícula de 125 estudiantes.
- Grupos juveniles creativos, matrícula de 2.978 estudiantes.
- Secundaria activa comprendida entre los grados de a 6 a 9 con matrícula 312 estudiantes.

### 2.1.2. MATRICULA GRUPOS POBLACIONALES

La matrícula de estudiantes que pertenecen a algún grupo poblacional representa un 11,45% de la matrícula oficial del Distrito. A continuación, se detalla la matrícula por grupo poblacional:

**Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional**

GRUPO POBLACIONAL	2021 <sup>2</sup>
VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	12.897
ETNIAS	6.749
DISCAPACIDAD	2.536
CAPACIDAD Y/O TALENTO EXCEPCIONAL	512

<sup>2</sup> Fuente: Anexo 6A Ministerio de Educación

TOTAL	22.694
-------	--------

### 2.1.3. AUDITORÍA DE MATRÍCULA

Para la vigencia 2021 debido a la emergencia sanitaria decretada en la ciudad, se replanteó la forma de realizar auditorías presenciales, por lo cual se realizarán seguimientos de matrícula de manera virtual y una vez superemos el pico de la emergencia sanitaria iniciar el proceso de visitas presenciales con el fin de auditar en la gestión documental de cada IED.

Para esto en el mes de abril se envió por medio de correo electrónico, las reglas e inconsistencias de algunas variables de la información reportada en SIMAT, en las cuales se detallan las inconsistencias en la información de cada estudiante. El cronograma de actividades ejecutado se detalla a continuación:

**Tabla 3. Cronograma certificaciones de matrícula**

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Envío de reglas e inconsistencias a las IE del Distrito.	9 de abril de 2021	Cobertura educativa
Recepción de observaciones y trabajo realizado por parte de las IE sobre la información revisada por cada estudiante reportado.	14 de mayo de 2021	Rectores
Inicio de visitas presenciales a las IED con el fin de auditar la gestión documental por cada estudiante reportado en SIMAT.	1 de junio de 2021	Cobertura educativa

Desde el mes de junio se iniciaron las auditorías presenciales en las Instituciones Educativas Distritales. A continuación, un resumen de la gestión:

ÍTEM	TOTAL
IED con auditorías programadas	152
IED con auditorías cerradas	152
IED visitadas	152
IED con visitas (sin cerrar)	0
IED visitadas / programadas	100%
IED con auditoría cerrada / IED visitadas	100%
IED con auditorías cerradas / IED con auditorías programadas	100%



## 2.2. CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Como parte del proceso de la contratación del servicio educativo, bajo el amparo del Decreto 1851 de 2015 “Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas y se subroga un capítulo del Decreto 1075 de 2015”, en la vigencia 2021 se celebraron 17 contratos, con un total de 15.468 estudiantes atendidos.

De acuerdo con el Artículo 2.3.1.3.1.6. Tipos de contrato para la prestación del servicio público educativo, las entidades territoriales certificadas podrán celebrar los siguientes contratos para la prestación del servicio público educativo:

- Contratos de prestación del servicio educativo (PSE): Contratos mediante los cuales una entidad territorial certificada contrata la prestación del servicio público educativo con el propietario de un establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Contratos para la administración del servicio educativo. Contrato mediante el cual el contratista seleccionado a través de un proceso de licitación se compromete a administrar uno o varios establecimientos educativos de carácter oficial, ofreciendo una canasta educativa que cumpla con altos estándares de calidad.
- Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico (PIEDP): Contrato mediante el cual una iglesia o confesión religiosa se compromete a promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico en uno o varios establecimientos educativos oficiales.

A continuación, se detalla la matrícula por institución para cada modalidad:

**Tabla 4. Matrícula Modalidad PSE**

PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (PSE)	MATRÍCULA
COLEGIO DOMINGO SABIO DE BARRANQUILLA E.U.	320
CLUB KIWANIS DE BARRANQUILLA	110
INSTITUTO HERMANOS DEL SAGRADO CORAZON	200
COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR MIXTO S.A.S.	150
FUNDACION ARQUIDIOCESANA DE EDUCACION FUNADE	335
FUNDACIÓN APOYO SOLIDARIO	150
CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO COMUNAL MIXTO	619
FUNDACION SAN CARLOS BORROMEO PARA LA EDUCACION POPULAR Y EL DESARROLLO COMUNITARIO	1330

COLEGIO MIXTO ANTONIO NARIÑO E.U.	300
CORPORACION INTERNACIONAL CRISTAL	100
FUNDACION EDUCATIVA MADRE BUTLER	345
TOTAL	3.959

**Tabla 5. Matrícula Modalidad administración**

ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	MATRÍCULA
I.E.D. GERMÁN VARGAS CANTILLO	2880
I.E.D. JOSE RAIMUNDO SOJO	1440
COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	960
TOTAL	5.280

**Tabla 6. Matrícula Modalidad PIEDP**

PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO (PIEDP)	MATRÍCULA
CENTRO SOCIAL DON BOSCO	3000
IED PINAR DEL RIO	640
IED PUERTA DE ORO	600
COLEGIO AMÉRICA LATÍNA	549
C.E.C OLGA EMILIANI	1440
TOTAL	6.229

### 2.2.1. AUDITORÍA DE MATRÍCULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Mensualmente las instituciones, a partir de mayo hasta la finalización del periodo académico (exceptuando los periodos de vacaciones), deberán reportar a la SED los formatos de seguimiento diligenciados y los soportes de los encuentros a través la plataforma virtual que dispongan las instituciones para tal fin. A los estudiantes sin acceso a conectividad se les realizará el seguimiento con los registros de entrega de guías y otros documentos que la institución suministre del proceso formativo de los estudiantes. Se realizarán 4 auditorías en el año en los meses: mayo, agosto, octubre y diciembre.

A continuación, el seguimiento realizado a las IED:

IED	ASISTENCIA	EVIDENCIA	ESTUDIANTES	RETIROS
CENTRO EDUCATIVO SAN PEDRO APÓSTOL	OK	OK	335	0
CENTRO EDUCATIVO MILAGRO DE ABRIL	OK	OK	150	0
COMUNAL MIXTO	OK	OK	620	0
COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN LA PAZ	OK	OK	200	0
DOMINGO SABIO	OK	OK	320	0
CENTRO EDUCATIVO CRISTIANO ROSA DE SARÓN	OK	OK	100	0
COLEGIO MIXTO ANTONIO NARIÑO	OK	OK	298	2
COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL SAN CARLOS BORROMEO	OK	OK	1330	0
COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR MIXTO	OK	OK	150	0
ESCUELA KIWANIS	OK	OK	110	0
I.E. CENTRO SOCIAL DON BOSCO – SEDE 1	OK	OK	2.349	8
I.E. CENTRO SOCIAL DON BOSCO – SEDE 2	OK	OK	650	1
FE Y ALEGRÍA AMÉRICA LATINA	OK	OK	550	0
FE Y ALEGRÍA PUERTA DE ORO	OK	OK	600	0
SISTER JOHANA (FUNDEMABU)	OK	OK	345	0
FE Y ALEGRÍA LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	OK	OK	959	0
FE Y ALEGRÍA OLGA EMILIANI	OK	OK	1.140	0
FE Y ALEGRÍA PINAR DEL RIO	OK	OK	640	3
FE Y ALEGRÍA GERMÁN VARGAS CANTILLO	OK	OK	2.877	5
FE Y ALEGRÍA JOSÉ RAYMUNDO SOJO	OK	OK	1.440	20
TOTAL			15.169	24

Las instituciones en Administración del Servicio Educativo y PIEDP (Promoción e Implementación de Estrategias de Desarrollo Pedagógico) que presentaron retiros, lograron incorporar nuevos estudiantes en los mismos niveles educativos; algunas no alcanzaron el 100% de los cupos contratados, como lo son GERMÁN VARGAS CANTILLO y CENTRO SOCIAL DON BOSCO – SEDE 1.

### 2.3. ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de los siguientes tipos de preparaciones: Desayuno, Almuerzo, Ración Industrializada y Meriendas teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada. Para esta vigencia se iniciaron las entregas desde el 01 de febrero de 2021, fecha en cual inicio el calendario escolar del presente año.

El programa de alimentación escolar inicio su ejecución en las Instituciones Educativas focalizadas mediante el suministro de raciones industrializadas, en virtud de la declaración de emergencia sanitaria por parte del gobierno nacional, la suspensión de las clases presenciales y la expedición de las resoluciones 0006 y 0007 de 2020 por parte de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para Aprender estableciendo los criterios y reglamentaciones para la prestación del Programa de Alimentación Escolar durante el periodo de Aprendizaje en Casa.

A partir del mes de Julio y de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional a través de la Resolución 738 de 2021 del Ministerio de Salud, el Decreto 580 de 2021 del Ministerio del Interior y la Circular externa 009 de 2021 de la Unidad Administrativa de Alimentación Escolar Alimentos para Aprender, concerniente a las medidas para el desarrollo del Programa de Alimentación Escolar y el retorno de las Instituciones Educativas a la presencialidad, esta Entidad Territorial se dispuso a realizar trabajo de manera coordinada con las Instituciones Educativas para conocer la implementación de la presencialidad, para lo cual se ha ido reactivando progresivamente el Programa de Alimentación Escolar teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada Establecimiento Educativo.

De acuerdo con lo anterior, se relacionan las cantidades de raciones alimentarias entregadas a titulares de derecho en lo corrido de la vigencia.

**Tabla 7. Relación de atención Alimentación Escolar**

MES	Cant. Proyectada Entrega	Días de Atención	Número de Raciones
Febrero	100.132	20	2.002.640
Marzo	117.344	19	2.229.536
Abril	122.647	17	2.084.999
Mayo	123.413	16	1.974.608
Junio	123.338	14	1.726.732
Agosto	45.066	21	494.245
Septiembre	63.596	22	1.397.405

			11.910.165
--	--	--	------------

## 2.4. TRANSPORTE ESCOLAR

El servicio de Transporte escolar se encontraba suspendido desde marzo de 2020 debido a la emergencia sanitaria. Se trabajó en conjunto con el operador Unión temporal transporte colegial DEIP Barranquilla y con las IED donde se encuentra focalizada esta estrategia y a continuación, se detalla el cronograma de actividades su reactivación:

ACTIVIDAD	FECHA
Reunión de socialización para la reactivación del programa de transporte con el operador	30 de junio
Envío de oficios de los protocolos y lineamientos del Ministerio de salud para la reactivación del programa de transporte escolar a rectores de las 28 IED focalizadas y al operador.	7 de julio
Socialización con rectores y técnicos de las instituciones focalizadas sobre la reactivación del programa de transporte escolar, su funcionamiento y protocolos a implementarse.	13 de julio
Socialización de los protocolos de bioseguridad y lineamientos del Ministerio de salud con los monitores del transporte escolar.	14 de julio
Recepción de listados de estudiantes beneficiados por cada IED focalizadas.	16 de julio
Asignación de cupos en el SIMAT para estudiantes beneficiados con el programa de transporte escolar.	17 de julio
Reinicio de actividades del programa de transporte escolar.	19 de julio

Desde el 26 de julio se retomaron las actividades de la estrategia de Transporte escolar de manera continua hasta la fecha, manejando 164 rutas diarias distribuidas en 21 IED distribuido por localidad así:

LOCALIDAD	NRO. RUTAS / DÍA	NRO. IED
SUR OCCIDENTE	80	10
SUR ORIENTE	20	2
METROPOLITANA	34	4
NCH - RIOMAR	30	5

TOTAL	164	21
-------	-----	----

Teniendo como beneficiario 4.100 estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas Distritales.

## 2.5. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INCLUYENTE

### 2.5.1. EDUCACIÓN INCLUSIVA

El acompañamiento formativo en la inclusión de la población con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje. orientado a las Instituciones Educativas Distritales, surge como una iniciativa de la oficina de Calidad Educativa de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, que precisamente va busca el desarrollo de acciones que propendan por la mejora de la calidad de la prestación del servicio educativo, apuntando al fortalecimiento de las experiencias y prácticas educativas, el fomento de la construcción colectiva del conocimiento en las comunidades educativas y la sistematización de dicho conocimiento.

Para la prestación del servicio educativo para los estudiantes con discapacidad, en esta vigencia, se cuentan con el apoyo pedagógico de 38 docentes de apoyo nombrados y de los operadores contratados para tal fin. A continuación, se detalla el número de estudiantes atendidos por operador:

**Tabla 8. Atención docentes de apoyo nombradas**

TALENTO HUMANO	ESTUDIANTES ATENDIDOS	NRO. DE PROFESIONALES	NRO. DE IED
DOCENTE DE APOYO NOMBRADO	1.222	38	32

**Tabla 9. Atención inclusiva**

ESTUDIANTES / MODALIDAD	ESTUDIANTES ATENDIDOS	TALENTO HUMANO	NRO. DE IED
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	1.019	29 PROFESIONALES DE APOYO	104
ESTUDIANTES CON CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXC.	363	4 PROFESIONALES DE APOYO	75
ESTUDIANTES CON TRASTORNO DEL APRENDIZAJE	358	9 PROFESIONALES DE APOYO	83
MOD. AULA TRANSITORIA	28	2 PROFESIONALES DE APOYO	2

MOD. ATENCIÓN DOMICILIARIA	146	9 PROFESIONALES DE APOYO	33
MOD. HOSPITALARIA	31	1 PROFESIONAL DE APOYO	1
TOTAL	1.945	54	N/A

**Tabla 10. Atención inclusiva**

ESTUDIANTES / MODALIDAD	ESTUDIANTES ATENDIDOS	TALENTO HUAMNO	NÚMERO DE IED
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL	43	3 TIFLÓLOGAS	16
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD SORDO - CEGUERA	1	1 DOCENTE SORDO	1
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	129	14 INTÉRPRETES DE LENGUA DE SEÑAS 5 MODELOS LINGÜÍSTICOS	2
TOTAL	173	23	N/A

### 3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD

El programa Escuela de Calidad tiene como objetivo convertir a Barranquilla en la ciudad con mayor calidad educativa en el sector oficial. Para esto, el presente programa busca fortalecer los procesos educativos y construir las bases necesarias con la ayuda de proyectos que apunten a las necesidades de la comunidad educativa y permitan continuar avanzando hacia este propósito.



ESCUELA DE CALIDAD						
Proyectos	Estrategias	Ítems	Focalización	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>Acompañamiento a la formulación e implementación de la ruta de mejoramiento institucional:</b> Garantizar que el 100% de IED formulen e implementen el Plan de Mejoramiento Institucional según registro en el sistema de información definido por la ETC.	Nro. de IED	154	108	142	154
EXCELENCIA ACADEMICA	<b>Nuestra Ruta a la Excelencia:</b> Fortalecer los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla a través el refuerzo y acompañamiento a la gestión académica, y el mejoramiento de resultados en prueba SABER 11º desde casa.	Nro. de IED	83	83	83	83
		Nro. de estudiantes	5.000	5.000	5.000	5.000
	<b>Acompañamiento Pedagógico especializado:</b> Generar espacios de acompañamiento para la atención de las necesidades pedagógicas que en los diferentes niveles institucionales se presentan en la actual condición de Enseñanza a Distancia.	Nro. de IED	50	20	50	50
		Nro. de estudiantes	38.900	13.560	38.900	38.900
		Nro. de docentes	904	362	904	904
IMPLEMENTACION DE MATEMATICAS DIDACTICAS	<b>Matemáticas didácticas:</b> Implementar un programa de formación y acompañamiento que contribuya a mejorar la enseñanza y aprendizaje de la matemática básica, profundizando los conocimientos matemáticos y didácticos de los docentes.	Nro. de IED	148	N.A.	N.A.	106
		Nro. de estudiantes	82.101	N.A.	N.A.	N.A.
		Nro. de docentes	200	N.A.	N.A.	250

	<b>Programa Todos a Aprender (componente de matemáticas):</b> Contribuir al fortalecimiento de prácticas pedagógicas que involucren el conocimiento didáctico del contenido a través del desarrollo de pensamiento espacial y sistemas geométricos logrando articular su praxis con la didáctica a la luz de los referentes de calidad educativa	Nro. de IED	154	154	154	154
		Nro. de estudiantes	92.742	N.A	N.A	N.A
		Nro. de docentes	2.815	2.815	2.815	2.815
FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA	<b>Aprendamos todos a Leer:</b> Fortalecer las habilidades predictoras del proceso de lectura, escritura y comprensión de los estudiantes de transición y de primer grado de educación básica primaria, a través de la implementación de estrategias lúdicas basadas en el desarrollo de la conciencia fonológica y el principio alfabético.	Nro. de IED	154	154	154	154
		Nro. de estudiantes	53.753	29.383	29.383	53.753
		Nro. de docentes	2.330	981	981	2.330
	<b>Entre libros:</b> Fortalecer el proceso de lectura y escritura en los estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales (IED) focalizadas en la ciudad de Barranquilla.	Nro. de IED	73	N.A.	97	97
		Nro. de estudiantes	1.500	N.A	1.360	1.517
		Nro. de docentes	1.462	N.A	1.202	1.202
	<b>Programa Todos a Aprender (componente lectura):</b> Establecer estrategias en el área de lenguaje que permitan al docente integrar la oralidad en los procesos de producción escrita a partir de situaciones auténticas de comunicación que circulen en su entorno.	Nro. de IED	154	154	154	154
		Nro. de estudiantes	92.742	N.A.	N.A.	N.A.
		Nro. de docentes	2.815	2.815	2.815	2.815
FORMACION DOCENTE	<b>Maestría en educación 2021-Modalidad virtual</b>	No. de docentes postulados	N.A.	N.A.	N.A	293

		Total de becas otorgadas.	140	N.A.	N.A	140
IMPLEMENTACION DE LA JORNADA UNICA	<b>Jornada única:</b> garantizar el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media, mediante el incremento del tiempo de permanencia de los estudiantes de las IED para el fortalecimiento de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas y desarrollar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.	Nro. de IED	154	100	102	102
		Nro. de estudiantes	46.000	48.835	54.283	54.283
FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	<b>Convivencia escolar:</b> Brindar herramientas pedagógicas a las Instituciones Educativas Distritales y a la comunidad educativa en general, para la apropiación e implementación de la Ley 1620 y el decreto 1965 de 2013, con el fin de acompañar el proceso de mejoramiento de la convivencia escolar.	Nro. de IED	154	154	154	154
		Nro. de estudiantes	5.900	1.778	2.544	5.268
		Nro. de docentes	4.000	1.056	811	666
		Nro. de padres de familia	2.000	1.385	1.183	1.757
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS	<b>Soy Bilingüe:</b> Fortalecer la enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera en estudiantes y docentes de los niveles básica primaria, secundaria y media, con el fin de garantizar la formación integral, el desarrollo de competencias ciudadanas del siglo XXI, y fomentar desde la educación, el desarrollo y la competitividad de la ciudad.	Nro. de IED	80	N.A	80	80
		Nro. de estudiantes	40.760	N.A.	3.258	39.398
		Nro. de docentes	715	N.A	N.A	769

PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN, TICS, CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED	<b>Arte, ecología y patrimonio:</b> Fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente a través del arte y el patrimonio sobre las particularidades del entorno y las posibilidades de las IED focalizadas.	Nro. de IED	20	N.A	20	20
		Nro. de estudiantes	400	N.A	20	20
		Nro. de docentes	950	N.A	420	520

### 3.1. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Secretaría Distrital de Educación tiene entre sus objetivos ampliar el número de aulas en las instituciones educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa, la implementación de la jornada única e impactar decididamente en la calidad de nuestro sistema educativo. Así mismo, realizar las adecuaciones y/o mantenimientos necesarios para generar espacios dignos para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En ese sentido, se ha trazado un plan de infraestructura a 4 años para lograr entregar IED con mejores condiciones de infraestructura, completamente dotadas, e incluyendo espacios complementarios para el desarrollo de las distintas estrategias pedagógicas que acompañan los planes educativos institucionales de los colegios.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado relacionaremos a continuación todos los proyectos de infraestructura en ejecución, Instituciones mejoradas hasta el de septiembre del presente año todo esto en aras de entregar espacios dignos a nuestros niños los cuales ayudaran a salvaguardar su integridad y contribuir al aumento de la calidad educativa.

LINEAS DE INVERSIÓN	No. DE PROYECTOS
Ley 21 - MEN	3
Gobierno Nacional	1
Recursos Propios	5
Cooperación Internacional	1

#### 3.1.1. Seguimientos a Obras por línea de inversión Ley 21

Durante la vigencia del año en curso, se encuentran en seguimiento los siguientes proyectos constructivos:

**IED JOSÉ MARTÍ** - El proyecto tiene un avance del 98%.



### IED MAGDALENA SOFIA

Actualmente se encuentran ejecutando obras complementarias, correspondientes a construcción de muro de cerramiento y Suministro e instalación de aires acondicionados en las aulas.



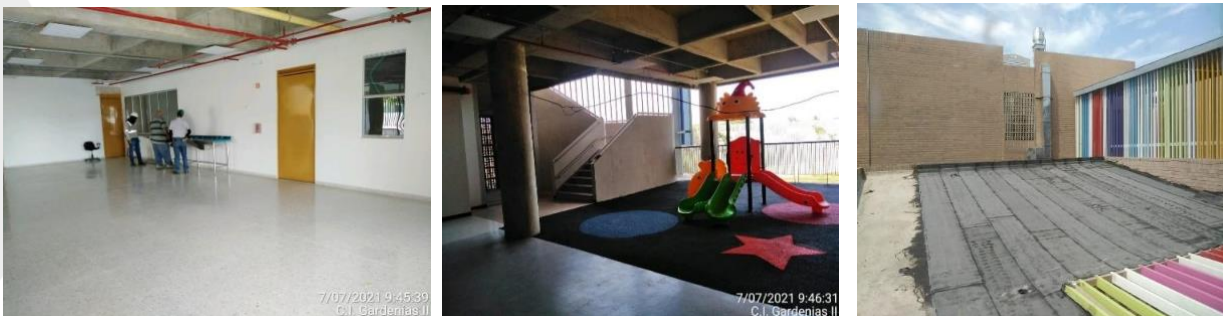
### IED NORMAL LA HACIENDA

Actualmente se encuentran ejecutando obras complementarias, correspondientes a construcción de la base del transformador en un avance del 98% de obra.



### 3.1.2. Seguimientos a Obras por línea de inversión Gobierno Nacional

**IED. SAN LUIS SEDE GARDENIAS.** Seguimiento de obra- GARDENIAS II - El proyecto presenta un 98% de avance de obra.



### 3.1.3. Seguimientos a Obras por línea de inversión Recursos Propios

#### IED. INSTITUTO TÉCNICO DE COMERCIO BARRANQUILLA - SEDE 2.

El pasado 21/ de septiembre se hizo entrega el de la ampliación de esta institución ubicada Calle 40 #38- 63 localidad Norte Centro Histórico, bajo el proyecto financiado y realizado con los recursos propios, el cual beneficiará a 943 estudiantes con la implementación de 7 aulas regulares para básica y media, 1 Laboratorio, 1 eleva personas, 1 cocina, 1 depósito, 2 baterías sanitarias para discapacitados, 16 baterías sanitarias (básica y media), así mismo, se implementó la dotación para estos nuevos espacios: 7 mesas para docentes, 7 sillas para docentes, puntos ecológicos 7 tableros para marcador borrable 7 muebles de almacenamiento, 280 mesas para aula regular ,280 sillas para aulas regular.



#### IED. JOSÉ MARÍA VELAZ

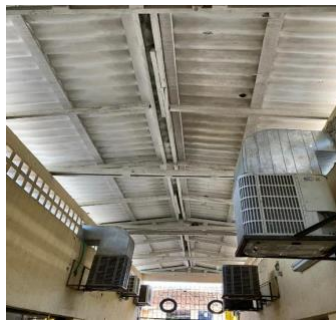
Cambio de cubierta y ajuste de nivel de la unidad sanitaria, Reposición de estuco y pintura en las aulas bajas de la Institución. Reconstrucción de salón, reposición de cielo raso en las aulas, demolición de muro perimetral posterior.

Prolongación de canal de recolección de aguas lluvias, Suministro e instalación de cableado para energizar

#### ANTES



#### DESPUÉ



**IED. LA ESMERALDA:**

En esta institución se estableció realizar las siguientes actividades

- Restitución del muro de fachada
- Restitución del muro en mampostería que delimita la coordinación del salón contiguo a esta.
- Ampliación del patio trasero del colegio
- Pintura de paredes externas e internas

**ANTES****DESPUÉS****IED. CEB 161**

Se estableció el siguiente alcance:

- Desmonte de cubierta afectada por las lluvias
- Reposición de ventanería afectada por la lluvia
- Suministro e instalación de cubierta termo acústica
- Instalación de estructura metálica afectada por la lluvia
- Suministro e instalación de cielo rasos afectados por la caída de la cubierta
- Mantenimiento de cubierta



## IED. HILDA MUÑOZ

En esta institución se estableció realizar las siguientes actividades

- Mantenimiento de cubierta
- Cambio de láminas deterioradas de asbesto cemento
- Suministro e instalación de cielo rasos del aula múltiple

### ANTES



### DESPUÉS



### 3.1.4. Seguimientos a Obras por línea de inversión Convenios

#### IED. NUEVO BOSQUE:

Informamos sobre la favorable reanudación de las obras de infraestructura en la institución educativa distrital Nuevo Bosque, un proyecto educativo en alianza con la Fundación Pies Descalzos; Fundación La Caixa; Fundación Fútbol Club Barcelona y Lasalle Collage Institue Foundation que hace parte de los esfuerzos de la administración distrital para llevar más educación de calidad a niños y jóvenes de todos los sectores de Barranquilla.

El proyecto se compone de dos fases, la primera de ellas presenta un avance del 90%



### 3.1.5. Alianzas para el plan de retorno presencial

Desde la Secretaría de Educación se ha venido realizando actuaciones indispensables para el retorno a clases. Una de estas actuaciones es la alianza con organismos competentes, tales como la Unicef y Acción Contra el Hambre (ACH), de los cuales venimos trabajando de la mano desde inicio del año en donde después de visitar las diferentes instituciones educativas con necesidades de este tipo, esto fueron los alcances:

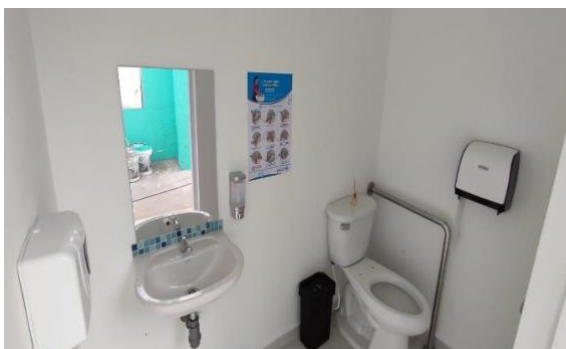
- Adecuaciones
- Entrega de lavamanos
- Entrega de kits higiene y desinfección
- Estrategia para la promoción de prácticas claves de higiene.



#### Construcciones:

**IED. EDUARDO SANTOS** - Ubicado en la Carrera 10 # 12 -76 - La Playa

Con esta intervención logramos consolidar la construcción de las baterías intervenidas y fortalecimos la capacidad sanitaria de la institución educativa, contribuyendo a la preparación para el retorno a clases.

**ESTADO INICIAL****ESTADO FINAL**

### 3.1.6. Obras Iniciadas con los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias - Fome

Bajo la directriz emitida por el ministerio de educación nacional, referente al retorno gradual, progresivo y seguro de todas las instituciones, esta secretaría en misionalidad a lo anteriormente mencionado puso en ejecución desde el pasado mes de agosto el contrato LP-004-2021 cuyo objetivo es el mejoramiento y adecuación en los espacios de aulas y baños, concernientes a aperturas de ventanas, habilitación de sanitarios y lavamanos y cualquier otra adecuación que garantice el retorno seguro de nuestros niños, jóvenes y cuerpo docente a las aulas de clase. En cumplimiento con los protocolos de bioseguridad de la Resolución 777 junio de 2021.

Actualmente se encuentran en obras de ejecución 20 instituciones de las 158 sedes a focalizadas a intervenir los próximos meses.

## ESTADO INICIAL - EN OBRA



#### 4. PROGRAMA PROYECTO DE VIDA

Proyecto de vida es un programa que busca incentivar a los jóvenes del distrito a continuar con su proceso de formación en la educación superior con el fin de fortalecer el capital humano y contribuyan positivamente en la construcción de la sociedad.

Para cumplir con el propósito de este programa se cuenta actualmente con las siguientes ofertas educativas, detalladas a continuación:

**Tabla 11. Oferta Educativa - Programa Proyecto de Vida**

OFERTA	IES ALIADA	REQUISITOS
Generación E	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Universidad Del Norte</li> <li>● Universidad Libre</li> <li>● Universidad Simón Bolívar</li> <li>● Universidad de la Costa</li> <li>● Universidad del Atlántico</li> <li>● Universidad Sergio Arboleda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ser egresado del 2019</li> <li>● Puntaje en las pruebas saber 11 igual o superior a 350</li> <li>● SISBEN hasta 57,21</li> </ul>
Generación E, componente Equidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Institución Universitaria ITSA</li> <li>● Universidad del Atlántico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ser Bachiller</li> <li>● Haber presentado pruebas Saber 11</li> <li>● SISBEN hasta 32 puntos</li> <li>● Ser admitido en la IES escogida</li> </ul>
Programa Universidad al Barrio	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Institución Universitaria ITSA</li> <li>● Universidad Simón Bolívar</li> <li>● Universidad de la Costa</li> <li>● Corporación Universitaria Americana</li> <li>● UNITECNAR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ser egresado de un colegio público del Distrito de Barranquilla en 2020</li> <li>● Haber presentado Pruebas Saber 11</li> </ul>
Institución Universitaria Distrital ITSA	Institución Universitaria Distrital ITSA	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ser Bachiller</li> <li>● Haber presentado pruebas saber 11</li> <li>● Aprobar el examen de admisión</li> </ul>

Sedes SENA	SENA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser bachiller</li> <li>• Haber presentado pruebas saber 11</li> <li>• Ganar el examen de admisión</li> </ul>
------------	------	---

#### 4.1. FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN

Lograr que la educación media del sector oficial les proporcione a los estudiantes mayores competencias y ventajas al momento de terminar este ciclo educativo. Uno de los mecanismos para lograrlo será apoyarnos en la capacidad instalada de la Universidad Distrital.

**Tabla 12. Avance del indicador "Fortalecimiento y continuidad de la doble titulación"**

INDICADOR	META	AVANCE
Número de IED que ofrecen doble titulación a sus estudiantes	Mantener la doble titulación en 151 IED	151 IED ofrecen programas de doble titulación a sus estudiantes

##### 4.1.1. Doble Titulación

Doble titulación es una estrategia pedagógica y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de los estudiantes entre los distintos niveles y ofertas educativas (Educación Superior); la acumulación y reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados. Esta se desarrolla en el marco del CONPES 3360 de 2005, en donde el Ministerio de Educación Nacional autoriza el apoyo y fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica.

##### 4.1.2. Objetivo

Brindar formación técnica laboral de calidad a estudiantes de los grados 10° y 11° de la Educación Media del Distrito de Barranquilla, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten su tránsito a la Educación Superior.

##### 4.1.3. Avances

**Tabla 13. Focalización y avance de la estrategia "Doble titulación"**

ÍTEMS	Focalización	1er Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre
Nro. IED	151	151	151	151
Nro. Estudiantes	19.706	19.706	19.706	19.706

## 4.2. UNIVERSIDAD AL BARRIO

Universidad al barrio es una estrategia que permitirá ampliar la oferta de educación superior en los barrios mediante el apoyo de las Universidades de la ciudad. Se resalta que a final de cada anualidad se realizará una caracterización de la población beneficiada de manera diferencial, logrando así conocer los diferentes grupos poblacionales atendidos. Adicional, se garantizará que al menos 400 cupos sean asignados a grupos afrocolombianos, negros raizales o palenqueros.

### 4.2.1. Objetivo

Incrementar el número de estudiantes del distrito de barranquilla para que continúen sus estudios una vez finalice su Educación Media.

### 4.2.2. Avance

**Tabla 14. Focalización y avance de la estrategia "Universidad al Barrio"**

INDICADOR	META 2023	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con el proyecto "Universidad al barrio"	Beneficiar a 2.400 estudiantes con el proyecto "Universidad al barrio"	846 estudiantes que iniciaron su formación académica profesional

La segunda convocatoria de Universidad al Barrio del año 2021 se llevó a cabo del 28 de julio al 04 de agosto, en la cual se ofertaron 790 cupos para cursar estudios en 11 programas técnicos profesionales en tres instituciones de educación superior. Esta convocatoria estuvo dirigida a estudiantes egresados de instituciones educativas oficiales de Barranquilla en el año 2020, con resultado de pruebas SABER 11 mayor o igual a 251 puntos y registrados en SISBEN.

El cierre de inscripciones se realizó el día 04 de agosto, con 1694 aspirantes, de los cuales fueron preseleccionados 988 que cumplieron los requisitos establecidos.

RESULTADO CONVOCATORIA UAB (AGOSTO 2021)		
TOTAL, ASPIRANTES		1694
	Graduado En Años Anteriores	246
	No Enviaron Documentos	178
	No Tiene Sisbén	63
	Egresado De Instituciones De Otros Municipios	55

INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	Puntaje Saber 11	52	706
	Matriculado En Otra IES	50	
	Egresado De Instituciones No Oficiales	32	
	Documentos Incompletos O Ilegibles	23	
	Nacionalidad Venezolana Sin Documentos	7	
TOTAL INSCRITOS			988

Las actividades académicas iniciaron en modalidad presencial el día 09 de agosto, con 846 estudiantes, distribuidos en 26 grupos y 11 programas, de los que el 58,5% pertenece al género femenino y el 41,5% al género masculino, y que provienen de 122 Instituciones Educativas Distritales.

IES	SEDE	PROGRAMAS	GRUPOS
CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL LITORAL	IED María Cano	6	12
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA	IED Colegio De Barranquilla CODEBA	4	11
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO	IED Sofia Camargo De Lleras	1	3
TOTAL		11	26

Durante el año 2021, Universidad al Barrio ha permitido ofertar 1090 cupos para cursar estudios en 18 programas técnicos profesionales, mediante cuatro instituciones de educación superior, beneficiando a 1148 jóvenes egresados de las instituciones educativas del Distrito.

#### 4.3. FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Incentivar a los jóvenes de Barranquilla a continuar con su proceso de formación, en la educación superior, gestionando diferentes iniciativas para aumentar las posibilidades de los jóvenes a acceder a la educación superior.

**Tabla 15. Avance del indicador "Fomento a la educación superior"**

INDICADOR	META 2023	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con la oferta de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones	Beneficiar a 30.000 estudiantes con programas de educación superior que ofrecen por diferentes instituciones	21.216 estudiantes que han ingresado a educación superior entre 2020-2021

#### 4.3.1 Educación superior

##### 1.3.1.1. Icetex – Convenio 2010 – 0279

El Convenio N.º 2010 – 0729 para la financiación de crédito educativo a través de alianzas estratégicas entre el gobierno nacional, por intermedio de Instituto colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior “Mariano Ospina Pérez” ICETEX y el Distrito Industrial Especial y Portuario de Barranquilla, firmado el 21 de diciembre de 2010.

**Tabla 16. Condonaciones enviadas a Icetex**

CONDONACIONES ICETEX 2021	
MES	N° DE SOLICITUDES APROBADAS
ENERO	2
FEBRERO	3
MARZO	14
ABRIL	6
MAYO	8
JUNIO	6
JULIO	4
AGOSTO	6
SEPTIEMBRE	3
TOTAL	52

#### 4.3.3. Apoyo A Nueva Sede Universidad Distrital

Actualmente, la Institución universitaria Distrital cuenta con una amplia oferta educativa.

- 12 programas técnicos profesionales (6 programas acreditados)
- 11 programas tecnológicos (6 programas acreditados)
- 5 programas de pregrado (2 programa acreditados)
- 4 especializaciones profesionales

**Tabla 17. Estudiantes matriculados ITSA según programa académico 2021**

ESTUDIANTES MATRICULADOS SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN 2021-3				
	SOLEDAD		BARRANQUILLA	UNIVERSIDAD AL BARRIO
2021-03	Técnico Profesional	1053	971	302
	Tecnólogo	697	593	0



	Profesional Universitario	153	334	0
TOTAL		1903	1898	302

## 5. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

### 5.1. GESTION ORGANIZACIONAL

Con el fin de verificar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad se llevó a cabo durante el mes de agosto las auditorías internas de calidad en la que participaron todos los procesos de la SED y tuvo como objetivo Verificar la conformidad de los procesos de acuerdo con la norma ISO 9001:2015, Verificar la eficacia de las acciones implementadas para mitigar los riesgos identificados y Verificar el levantamiento de acciones en los procesos, de dicha actividad podemos concluir que el sistema se encuentra fortalecido y que a pesar de que en el 2021 se continuo en el primer semestre con restricciones por la emergencia sanitaria no se afectado la calidad de los servicios brindados por la Secretaría Distrital de Educación.

De igual manera se llevó a cabo las actividades de seguimientos trimestrales a todos los procesos en donde se verifica: Los controles planificados para la mitigación de los riesgos teniendo en cuenta que no se interrumpa la prestación del servicio, las acciones estipuladas en el plan de mejoramiento a la gestión, las acciones correctivas y de mejora, las salidas no conformes, los indicadores de gestión y los compromisos definidos para dar cumplimiento a las políticas de gestión documental.

Complementando los seguimientos, se han brindado capacitaciones gestión del conocimiento, documentación de lecciones aprendidas y deberes y derechos de los servidores públicos; divulgación de capsulas informativas relacionadas con mensajes que impulsan al bienestar de los funcionarios, uso de los sistemas de información de la SED (SAC, GLPI) y las metas establecidas para la SED para el cuatrienio. En cuanto a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en la secretaría de educación, se asistió a dos capacitaciones brindadas por el ente territorial y se diligenció el formulario N°2 de diagnóstico de cumplimiento de requisitos de infraestructura.

**Tips cómo manejar el estrés laboral**

- **Planificar el tiempo:** Es importante ordenar las tareas a realizar dependiendo de su urgencia e importancia al principio de la jornada.
- **Desarrollar hábitos saludables:** Duermes 8 horas, ten patrones de alimentación saludable, ejercítate 2 o 3 veces por semana, evita el consumo y abuso de sustancias como tabaco, café y alcohol.
- **Reservar un tiempo personal diariamente:** Es importante disponer de momentos de pausa en la jornada laboral, busca tiempos de disfrute y placer todos los días.
- **Mantener apoyos:** Las relaciones positivas con las personas compañeras de trabajo favorecen un buen ambiente laboral, que es un factor protector del estrés.
- **Identificar aquello que te estresa:** Es importante dedicar un tiempo a analizar las circunstancias de manera exhaustiva, con el objetivo de identificar los orígenes específicos del estrés.

**5 BENEFICIOS DE SABER ESCUCHAR**

1. La escucha genera respeto y confianza entre el hablante y el oyente.
2. Los problemas se resuelven más rápido.
3. El escuchar atento ayuda a ambas partes a mantener la calma en momentos de crisis.
4. La escucha trabaja hacia el establecimiento de relaciones positivas.
5. Escuchar bien minimiza el riesgo de falta de comunicación y cometer errores.

### 1.1.1 Resultado de auditorías internas de calidad

La auditoría tuvo como objetivo: verificar la conformidad de los procesos de acuerdo con la Norma ISO 9001:2015, verificar la eficacia de las acciones implementadas para la mitigación de los riesgos y verificar el levantamiento de acciones en los procesos de la entidad.

En la realización de la auditoría interna se pudo concluir que estas se desarrollaron sin inconvenientes y fueron obtenidos los objetivos trazados, además se notó el fortalecimiento del SGC.

A continuación, se detalla los hallazgos encontrados:

AUDITORÍA INTERNA	
Proceso	No conformidades
Atención al Ciudadano	3

## 5.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

### 5.2.1. PLANTA DOCENTE

De acuerdo con la revisión que realiza el Ministerio de Educación Nacional para viabilización de los cargos, para la vigencia 2021 se cuenta con la siguiente distribución:

**Tabla 18. Planta Distribuida por cargos**

CARGO	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2018 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2019 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2021 MEN
Rectores	153	153	153
Directores Rurales	1	0	0
Coordinadores	305	305	305
Directores de Núcleo	11	11	11
Supervisores	9	9	9
<b>TOTAL, CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES</b>	<b>479</b>	<b>478</b>	<b>478</b>
Docentes de Aula	6.430	6.430	6.430
Docentes Orientadores	158	158	158

Docentes con Funciones de Apoyo	37	37	37
TOTAL, CARGOS DOCENTES	6.625	6.625	6.625
PLANTA TEMPORAL PTA	90	95	95
Administrativos	215	215	215
TOTAL, CARGOS SGP DOC+DIRDOC+AD+PTA	7.409	7.413	7.413

### Vinculaciones realizadas

De acuerdo con la identificación de las necesidades evidenciadas en las IED's, fueron realizadas las siguientes vinculaciones de docentes a lo largo de la vigencia 2021. Lo anterior para cubrir necesidad del servicio y suplir las vacantes requeridas.

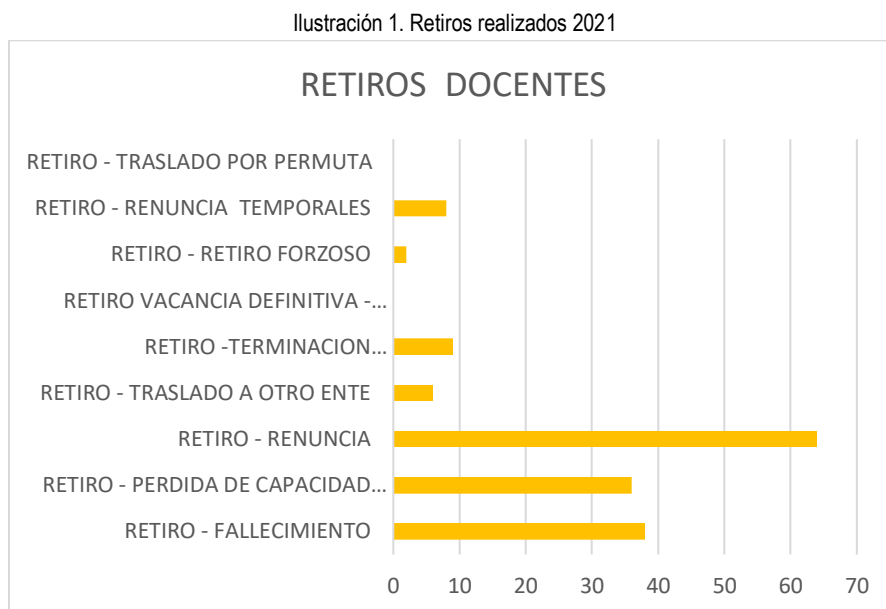
TIPO DE NOVEDAD	MESES												Total, general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
VINCULACIONES	0	141	37	23	67	3	59	50	33	-	-	-	413
Total, Vinculaciones													413

### Retiros Realizados

En lo transcurrido de la vigencia 2021 se han generado vacancias definitivas al cargo por diferentes situaciones administrativas mencionadas a continuación:

TIPO DE NOVEDAD	MESES												Total, general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
RETIRO – FALLECIMIENTO	0	1	2	5	3	20	4	1	2	-	-	-	38
RETIRO - PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL	5	0	3	15	7	2	1	2	1	-	-	-	36
RETIRO – RENUNCIA	7	20	15	3	3	1	3	6	6	-	-	-	64
RETIRO - TRASLADO A OTRO ENTE	0	1	1	1	1		1	1	0	-	-	-	6
RETIRO -TERMINACION PROVISIONALIDAD	1	0	2	0	1	0	3	2	0	-	-	-	9
RETIRO VACANCIA DEFINITIVA - SUPERÓ PP EN OTRO ENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	0
RETIRO - RETIRO FORZOSO	0	0	2	0	0	0	0	0	0	-	-	-	2
RETIRO - RENUNCIA TEMPORALES				2	2	1	2	0	1	-	-	-	8
RETIRO - TRASLADO POR PERMUTA								0	0	-	-	-	0
Total Retiros	13	22	25	26	17	24	14	12	10	-	-	-	163

De acuerdo con esta información se han realizado 163 retiros así:



### 5.2.2. NÓMINA

Durante los meses transcurridos de la vigencia 2021 se ha realizado de manera oportuna la liquidación del pago por concepto de salario correspondiente a los Docentes y Directivos Docentes adscritos a la Secretaría Distrital de Educación. Así mismo fue realizado el pago por horas Extras incurridas, Pago de prima de Servicios y Pago de Retroactivo.

### 5.2.3. ESCALAFÓN

En lo corrido de la vigencia 2021 el proceso de escalafón ha realizado el estudio de **228** solicitudes de ascenso presentadas por docentes y directivos docentes adscritos a la planta del Distrito, de las cuales a continuación se da a conocer su estado.

Tabla 19. Solicitudes de ascenso año en curso

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	11	3	0	14
Febrero	13	2	0	15
Marzo	16	3	0	19
Abril	27	0	30	57

Mayo	15	0	15	30
Junio	12	0	13	25
Julio	2	0	0	10
Agosto	15	8	3	18
Septiembre	32	0	8	40
<b>TOTAL</b>	<b>143</b>	<b>16</b>	<b>69</b>	<b>228</b>

Del total de las solicitudes realizadas, 228 solicitudes son de docentes vinculados a la planta docente de colegios oficiales, de las cuales 143 fueron aprobadas correspondiente a un 63%, 69 se encuentran en trámite para un 30% y 16 fueron negadas correspondientes al 7%.

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	114	0	27	141
Febrero	112	0	16	128
Marzo	120	0	16	136
Abril	71	0	95	166
Mayo	71	0	59	130
Junio	125	0	35	160
Julio	68	0	63	131
Agosto	90	0	32	152
Septiembre	104	0	67	171
<b>TOTAL</b>	<b>875</b>	<b>0</b>	<b>440</b>	<b>1315</b>

Se reciben 1.315 solicitudes docentes aspirantes para laborar en colegios privados, de las cuales fueron aprobados 875 solicitudes correspondientes a un 67% y 440 solicitudes se encuentran en trámite en espera de los tiempos de ley para que el docente subsane algún requisito correspondiente a un 35%.

### 5.3. BIENESTAR DOCENTE

El plan de Bienestar docente fue diseñado con el propósito especial de generar espacios de Integración e interacción entre Docentes y Directivos docentes adscritos a la planta de la secretaría Distrital de Educación, así como brindar espacios de acompañamiento en temáticas de interés, desarrollo socioemocional y atención psicosocial en casos especiales.

Durante el primer trimestre transcurridos del año 2021 se ha llevado a cabo la ejecución de 68 actividades grupales entre talleres, acompañamientos grupales a IED's, jornadas de inducción y actividades masivas a través de redes sociales. Se logró la participación total de 3.527 docentes y directivos docentes adscritos a la planta de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y que impactan directamente sobre la totalidad de las Instituciones educativas Distritales. La distribución del impacto se expone a continuación:

TIPO DE ACTIVIDAD	Nº de docentes impactados	Nº de jornadas realizadas	Nº de horas
INDUCCIÓN NUEVOS DOCENTES	209	5	10
TALLERES Y ACOMPAÑAMIENTOS GRUPALES	1.960	58	121
ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMOCIONAL-PSICOSOCIAL INDIVIDUAL	730	NA	NA
ACTIVIDADES ABIERTAS	628	5	10
TOTALES	3.527	68	141

#### 5.4. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Los recursos asignados a las Instituciones Educativas por concepto de Gratuidad son girados por el Ministerio de Educación directamente a la cuenta del Institución Educativa para ser utilizados de acuerdo con sus diferentes necesidades. Estos recursos deben ser destinados solo a los conceptos estipulados en el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y Decreto 1075 de 2015. Según la información recopilada de los presupuestos entregados por las Instituciones Educativas del Distrito los rubros en los cuales se asignaron la mayoría de los recursos de gratuidad girados, y recursos por la pandemia COVID-19, para la continuidad del proceso académico, consignados para esta vigencia por el Ministerio de Educación Nacional fue:

Tabla 20. Rubros más utilizados en los FSE

RUBRO	% ASIGNACIÓN
Estudios y Proyectos	2%
Comisiones Honorarios y Servicios	9%
Materiales y Suministro	20%
Mantenimiento y Reparación	27%
Impresos y Publicaciones	12%
Seguros Generales	1%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	5%
Material Pedagógico (trabajo en casa)	23%
Otros	1%
TOTAL	100%

A 30 de septiembre del año en curso, se realizaron visitas virtuales de apoyo a 153 Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla, por parte del equipo de Fondos de Servicios Educativos donde se verificó la información

contable, financiera y presupuestal de los recursos girados por el Ministerios de Educación Nacional (MEN). Para el año 2021, se tiene previsto realizar las 2da Vistas de Asesoría, acompañamiento y apoyo durante el mes de Octubre del presente, debido a la situación de salud en la que se encuentra el país por la pandemia del (covid-19), los continuos paros del sector educativo, se han visto un poco afectada el cumplimiento del cronograma establecido para las visitas, por tal motivo se han extendido las visitas programadas, durante este periodo se han expedido diferentes circulares dirigida a los Directivos Docentes sobre, orientación para el buen manejo de los recursos de los FSE y que su utilización se ejecute de manera eficaz, para la continuidad del desarrollo de las actividades pedagógicas y mantenimientos efectivo de los bienes; se les solicito la el presupuesto de las IED previa aprobación del consejo directivo y plan de compras, para así poder brindarles asesoría sobre la ejecución del mismo.

## 5.5. MODERNIZACIÓN SECRETARÍA

Se están desarrollando diferentes iniciativas, que apuntan tanto al mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las Sedes Educativas, como a incentivar el uso y desarrollo de medios y nuevas tecnologías para fortalecer el desarrollo de competencias básicas, mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

### 5.5.1. Proyecto Actualización Plataforma Web

Portal Web: Se actualizó información en la página Web de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, con el fin de mantener a la comunidad educativa Informada y actualizada.

Las visitas por parte de la comunidad educativa a nuestro sitio web se han mantenido en términos generales constante durante el tercer trimestre del año, debido al trabajo virtual que genera la coyuntura del Covid-19, se ha mantenido una importante comunicación a través del envío de correos masivos. Sumado a esto, en lo corrido de este año, se actualizó información en la página Web de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, con el fin de mantener a la comunidad educativa informada y actualizada, con todas las actividades e información que se realizan en las diferentes oficinas de la Secretaría Distrital de Educación.

### 5.5.2. Formación a funcionarios

Con el propósito de apoyar el desarrollo de competencias y habilidades digitales en los funcionarios del SED, se ha venido gestionando las siguientes capacitaciones:

Capacitación	Objetivo	N° de capacitados
POER BI	Crear y visualizar reportes y tableros de control de datos	48

<b>POWER APPS</b>	Crear aplicaciones personalizadas para las necesidades de la empresa.	40
<b>MS TEAMS</b>	Aprender a organizar mejor tu tiempo de trabajo y mejorar la productividad	40

### 5.5.3. Proyecto Conectividad

#### Acceso a equipos y/o tabletas para estudiantes y docentes

- ✓ Se ha realizado gestión de equipos tecnológicos para las diferentes Instituciones Educativas Distritales, dentro de los cuales se han entregado Computadores de Escritorios, Computadores portátiles y tabletas por medio de los siguientes programas:
  - Por medio del programa Computadores para Educar se entregaron durante el mes de Julio 1.500 computadores, con los cuales se quiere garantizar el retorno a las clases de manera presencial
  - En el mes de septiembre se adquirieron 1199 computadores serán entregados a las Instituciones Educativas durante el mes de octubre.
  - Se han gestionado, a través de la campaña “IMPULSA UN LOGRO”, 2942 equipos de cómputo, entre tabletas y computadoras. En esta cifra se incluyen los 1199 adquiridos por la SED y 675 tabletas donadas por la Fundación Santodomingo los cuales serán entregados en Octubre; así mismo 300 computadores entregados por la empresa P&G los cuales entregamos 100 y 200 estamos en proceso entregas, y 220 tabletas donadas por la Fundación Procaps y equipos restantes ya fueron entregadas. Estos equipos han sido de gran ayuda a estudiantes que no contaban con este recurso para la continuación de su formación académica.
  
- ✓ Simcards: Se entregaron 9398 SIM CARDS con planes móviles y se han prestado 3 meses de servicio desde el 1 de Julio. Se le viene haciendo seguimiento al uso del servicio y se han reasignado algunos planes que no presentan consumos. Por otra parte se le han asignado SIM CARDS a los equipos destinados para donación, para ser entregados con acceso a Internet, en total 930 tabletas. Se desarrolló por parte del proveedor del servicio una herramienta de analítica de datos de consumo por medio de la cual se le viene haciendo monitoreo y obteniendo estadísticas del uso del servicio.
  
- ✓ Módems: Se adquirieron 94 Módems (MI-FI) adicionales a los 115 entregados a principios de año. Estos módems vienen con planes de 50GB de navegación para apoyar la conectividad en las áreas administrativas principalmente y en algunos casos para apoyar la labor docente con las clases virtuales. Se han entregado 80 a las IED y se tienen 14 de respaldo en la SED para prestamos a los Colegios a demanda, e intercambios en los casos que los planes de datos se agoten durante el mes



- ✓ Fibra óptica y acces point. : A Corte de Octubre se han instalado 189 sedes educativas con servicio de Internet de banda ancha con tecnología de fibra óptica y 104 sedes con Infraestructura Wifi fortalecida, Nos encontramos en la fase final de instalaciones y estabilización del servicio.

## 5.6. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

### 5.6.1. Control a Establecimientos Educativos

#### Asistencia Técnica

La Oficina de IVC ofrece los servicios de asesoría y asistencia técnica a los establecimientos educativos del Distrito, con el fin de acompañar y verificar los procesos dentro de los establecimientos educativos.

	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TOTAL
Llamadas Telefónicas	167	22	33	222
Orientación a Personas (Presencial)	145	0	0	145

### 5.6.2. Legalización de Establecimientos Educativos

El cuadro presentado a continuación nos muestra un resumen final de las actividades referentes al otorgamiento de licencias para nuevas instituciones educativas, las modificaciones realizadas a la licencia de los establecimientos existentes y el cierre de estos, tanto para educación formal privada como para la educación informal o ETDH durante los tres (3) trimestres de 2021.

Tabla 21. Resumen de actividades otorgamiento de licencias

	Actos Expedidos
Legalización Privados	
Legalizaciones de Establecimientos Educativos	8
Modificaciones a la licencia de funcionamiento de Establecimientos Educativos	30
Cierres de Establecimientos Educativos	4
Clausura de Establecimiento sin licencia	-
Negación de Licencia de Funcionamiento	-
Licencias otorgadas ETDH	1
Registros de nuevos programas ETDH	13

Renovación de programas ETDH	11
Cancelación de programas ETDH	-
Cancelación de licencia ETDH	-
Modificación a la licencia de ETDH	9

### 5.6.3. Certificaciones y Referendaciones de Documentos Académicos

#### Certificaciones

La Secretaría Distrital de Educación tiene la competencia para expedir las certificaciones de legalidad de las instituciones educativas privadas, oficiales y los establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo humano. En el primer trimestre del año 2021 se recibieron 12 solicitudes, en el segundo trimestre 15, en el tercer trimestre 24 solicitudes de certificados de legalidad, para un total de 51 requerimientos.

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TOTAL
CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	12	15	24	51

Documentos académicos:

Durante los tres (3) primeros trimestres del año 2021, la oficina de Inspección y vigilancia recibió 555, 674 y 931 solicitudes de colegios inactivos respectivamente. Cabe anotar que, en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que no todas hacen entrega de estos, por tal motivo, no siempre el peticionario puede obtener una respuesta satisfactoria

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TOTAL
SOLICITUDES DE CERTIFICADOS RADICADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INACTIVAS	555	674	931	2160

TIPO DE RESPUESTA	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TOTALES
CERTIFICADO DE NOTAS	174	165	363	702
ACTA DE GRADO	120	193	171	484
VERIFICACIONES DE TITULO	141	165	176	482
DUPLICADO DE DIPLOMA	3	0	0	3

NO HAY LIBROS	39	39	54	132
NO HAY LIBROS DE LA FECHA	39	46	33	118
OTRAS RESPUESTAS	39	66	134	239
TOTAL SOLICITUDES	555	674	931	2160

### Refrendaciones

Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser validos fuera del país. Basados en lo anterior hasta el tercer (3) trimestre de 2021 se solicitaron 252, 675 y 1382 refrendaciones respectivamente en la oficina de IVC.

### 5.6.4. Quejas contra Instituciones Educativas

La Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Barranquilla en ejercicio de sus funciones hace acompañamiento, seguimiento, verificación y recomendaciones de aquellas quejas y reclamos de la comunidad escolar en general.

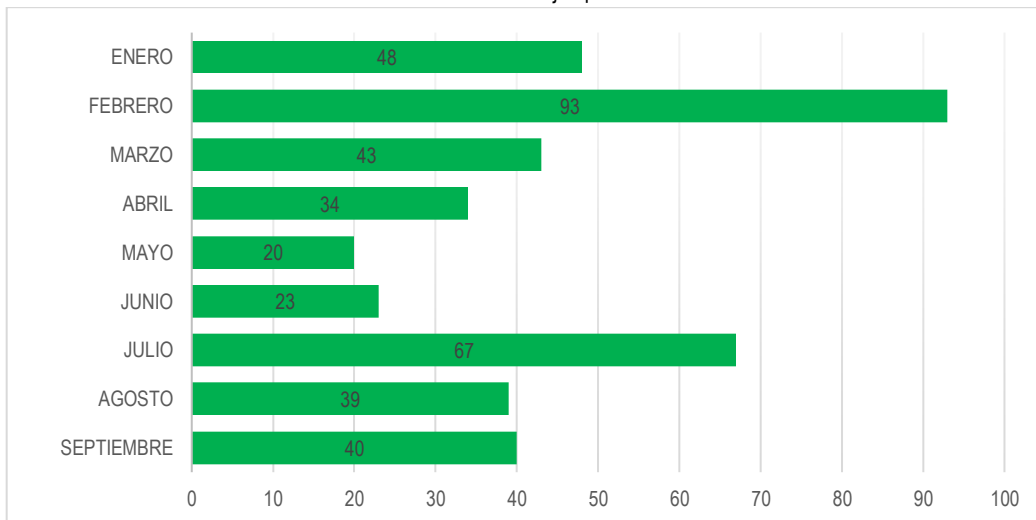
Para lograr dar respuesta a la población, este Despacho revisa e investiga cada una de las quejas y reclamos, con el fin de establecer parámetros para la resolución de las contravenciones presentadas en los planteles educativos privados, oficiales y ETDH adscritos al Distrito de Barranquilla.

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control ha elaborado el presente informe, a partir de los requerimientos registrados en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC). El informe permite identificar y analizar los ejes temáticos, la frecuencia de cada uno de estos y en que instituciones educativas se presentan.

El informe además contribuye al seguimiento que se realiza a los establecimientos educativos y a los planes de mejoramiento que estos deben implementar en aras de mejorar el servicio prestado a la comunidad escolar.

Durante el año 2021 según los registros del SAC, se presentaron un total de 407 quejas.

Ilustración 2. Quejas por mes

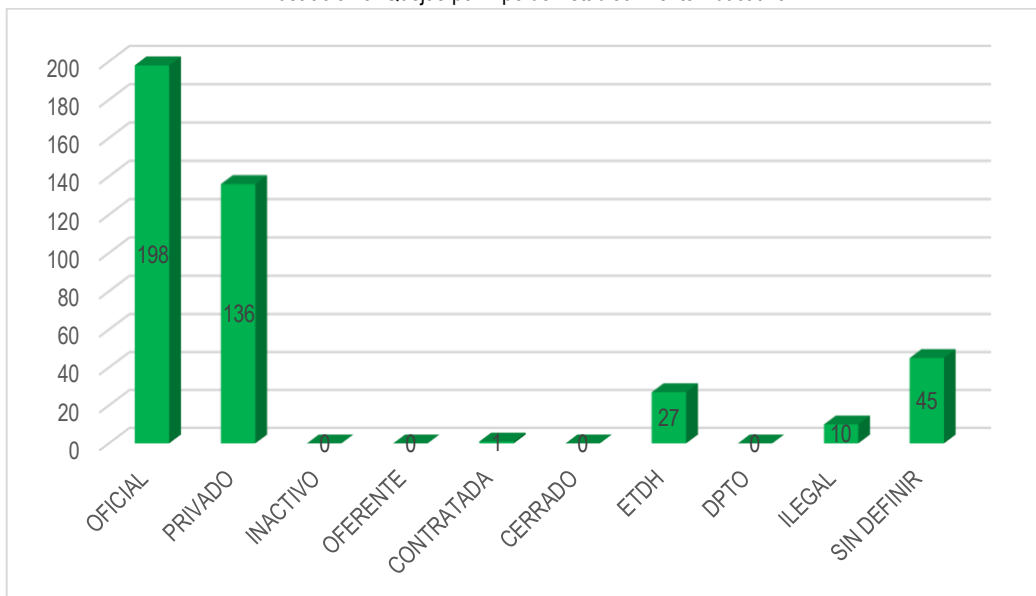


Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)

### 5.6.5. Quejas por tipo de Establecimiento

La gráfica No 2. Evidencia que la tendencia de las quejas hasta el tercer (3) trimestre del año el cual estuvo dirigida en su mayoría a los establecimientos educativos oficiales con un total de 198 quejas, 136 quejas en contra de colegios privados, 27 ETDH, 10 queja en contra de establecimiento sin licencia de funcionamiento, 45 quejas en contra de colegios no definidos y 1 en contra de contratados.

Ilustración 3. Quejas por Tipo de Establecimiento Educativo



Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC2)

### 5.6.6. Lineamientos De Bioseguridad Enfocados En La Alternancia y Presencialidad De Las Instituciones Educativas

Para la implementación del esquema de alternancia con la expedición de la Directiva 11 del 2020 por parte del Ministerio de Educación Nacional bajo la implementación del protocolo de bioseguridad contenido en la Resolución 666 y 1721 de 2020, emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, derogados con la expedición de la Resolución 777 del 02 de junio de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social así como la Directiva 05 del Ministerio de Educación Nacional, últimas por medio de las cuales se ordena la prestación del servicio educativo en presencialidad, la Secretaría Distrital de Educación –en adelante LA SECRETARÍA– adelantó las siguientes gestiones:

- Etapa De Sensibilización

Durante el proceso de implementación del esquema de Alternancia se convocó a los diferentes establecimientos educativos oficiales, no oficiales y de educación para el trabajo y desarrollo humano, sensibilizando e incentivando la participación responsable de esta estrategia educativa y anunciando las herramientas propiciadas por la secretaría para la presentación de sus solicitudes, revisión y aprobación de las mismas.

Con la reactivación de la prestación del servicio educativo de manera presencial, la Resolución 777 del 02 de junio de 2021 ordena en su artículo 7 a todos los actores de cada sector económico la responsabilidad de adoptar, adaptar e implementar así como de garantizar la implementación del protocolo de bioseguridad contenido en la mencionada norma. A las Secretarías de Educación y de Salud de cada entidad territorial certificada delegó la labor de vigilancia del cumplimiento de dicho protocolo, en el caso específico, en las instituciones educativas.

- Expedición De Documentos Orientadores.

Para un mejor acompañamiento de los establecimientos educativos oficiales, no oficiales y de educación para el trabajo y desarrollo humano, LA SECRETARÍA expidió documentos orientadores como:

- Directiva 00001 de septiembre de 2020, por la cual se brindaron orientaciones adicionales para el alistamiento e implementación del retorno a las aulas en el sector educativo.
- Lineamientos de instituciones educativas Distrito de Barranquilla – Retorno seguro a clases 2021
- Guía para la preparación y solicitud de regreso a clases presenciales de las instituciones educativas.
- Listas de chequeo para la revisión de planes de alternancia, así como de protocolos de bioseguridad.
- Actas de visitas de verificación y seguimiento para los E.E. en proceso o implementación del esquema de alternancia.

Expedida la Resolución 777 del 02 de junio de 2021, la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, ha emitido los siguientes apoyos normativos:

- Circular 44 del 25 de junio de 2021, por la cual se brindan las orientaciones para un retorno con presencialidad en el Distrito de Barranquilla y se acata la ordenación emitida por el Ministerio de Educación Nacional en la Directiva 05 numeral 1 literal a).
  - Circular 46 del 12 de julio de 2021, por la cual se brindan las orientaciones sobre el retorno al trabajo presencial de educadores y administrativos de instituciones educativas oficiales.
  - Ruta de atención para casos sospechosos o confirmados por Covid-19.
  - Actas de visitas de vigilancia para la verificación del cumplimiento del protocolo de bioseguridad contenido en el anexo técnico contenido en la Resolución 777 del 02 de junio de 2021.
- Creación De Equipos Interdisciplinarios.

LA SECRETARÍA designó y capacitó tres (3) equipos interdisciplinarios conformados por veintiún (21) funcionarios y contratistas que se encargaran de desarrollar el proceso de asesoramiento, revisión y verificación asistida de cada una de las solicitudes de alternancia de cada establecimiento educativo de los sectores oficial, no oficial y de educación para el trabajo y desarrollo humano.

Actualmente, con la expedición de la Resolución 777 del 2021, la función delegada por el Ministerio de Salud y Protección Social se encuentra encaminada a la vigilancia del cumplimiento del protocolo de bioseguridad contenido en esa misma norma.

En igual sentido, LA SECRETARÍA concertó el desarrollo de un trabajo articulado en apoyo con las Secretarías Distritales de Salud, contando con un equipo adicional de delegados que durante la implementación del esquema de alternancia acompañaban los procesos de verificación de las adecuaciones de las condiciones de bioseguridad para la implementación del esquema de alternancia de cada establecimiento educativo de los sectores oficial, no oficial y de educación para el trabajo y desarrollo humano y actualmente trabajan articuladamente con LA SECRETARÍA para:

1. El proceso de vigilancia del cumplimiento del protocolo de bioseguridad en cada institución educativa.
  2. Al activación de la ruta de atención de casos sospechosos o confirmados por Covid-19.
  3. La realización de jornadas de capacitación y asesoramiento a las instituciones educativas sobre temas de cuidado, autocuidado, protocolo de bioseguridad, ruta de atención por casos sospechosos o confirmados.
- Proceso De Acompañamiento y/o Verificación Asistida.

En lo atinente al sector oficial, uno de los equipos de LA SECRETARÍA, durante la implementación del esquema de alternancia, asistió a cada IED en:

- La elaboración y la realización de la consulta a la comunidad educativa sobre el retorno en alternancia.
- La elaboración y la realización de las encuestas de caracterización de la comunidad educativa que incluye estudiantes, familias, docentes, administrativos, directivos, personal de apoyo de servicios generales, así como de la capacidad física instalada de cada institución oficial.
- El asesoramiento y la elaboración del plan de alternancia.
- El asesoramiento y la elaboración del protocolo de bioseguridad.

- El asesoramiento y la elaboración del consentimiento informado.
- El asesoramiento y la implementación física de las medidas adoptadas en cada protocolo de bioseguridad.
- El seguimiento en la continuidad de las condiciones de bioseguridad una vez implementado – habilitado- el esquema de alternancia en la IED correspondiente.
- La realización de visitas de verificación para la aprobación y posterior habilitación para la implementación del esquema de alternancia.
- La realización de visitas de seguimiento para la verificación en la continua aplicación de las condiciones de bioseguridad y alternancia avaladas a cada establecimiento educativo.

Así mismo, en lo relacionado al sector no oficial, incluyendo las ETDHS, los equipos restantes de LA SECRETARÍA, durante la implementación del esquema de alternancia, asistieron a cada una de estas en:

- La revisión particular de cada solicitud de alternancia, desplegando estrategias de verificación normativa y condiciones de bioseguridad, así como la retroalimentación para el ajuste y mejoramiento de las propuestas de alternancia y protocolos de bioseguridad presentados.
- La realización de visitas de verificación para la aprobación y posterior habilitación para la implementación del esquema de alternancia.
- La realización de visitas de seguimiento para la verificación en la continua aplicación de las condiciones de bioseguridad y alternancia avaladas a cada establecimiento educativo.

Actualmente, con la expedición de la Resolución 777 del 02 de junio de 2021, el proceso de reactivación de la prestación del servicio educativo en presencialidad tiene responsabilidades en cada uno de los actores participantes del mismo, conforme lo establece el artículo 7 de la mencionada norma, de forma que cada institución educativa oficial o no oficial tiene el deber de adopción, adaptación, implementación y de garantizar la aplicación del protocolo de bioseguridad. Secretaría Distrital de Educación y su equipo de funcionarios siguen prestos para el acompañamiento y asesoramiento que se requiera, no obstante, cumple funciones de vigilancia tal y como lo estableció el artículo 8 de esa misma norma.

- Realización De Visitas.

Durante la alternancia, agotada la fase de revisión documental o el trabajo de acompañamiento en el caso de las IEDS, según corresponda, para que un establecimiento educativo, sea oficial, no oficial y de educación para el trabajo y desarrollo humano se habilite para implementar el esquema de alternancia, LA SECRETARÍA, a través de sus equipos interdisciplinarios y delegados de las Secretarías Distritales de Salud y Desarrollo Económico, realizan dos (2) tipos de visitas a cada establecimiento con el fin de garantizar que se cumplan las condiciones de bioseguridad requeridas para tales efectos. En ese sentido, las visitas son:

- Visita De Verificación: en esta visita La Secretaría procura constatar que la información y condiciones plasmadas de los planes o propuestas de alternancia, así como en los protocolos de bioseguridad, en efecto correspondan a las realidades aplicadas en cada institución educativa, de modo que se garantice un retorno seguro.

- Visita De Seguimiento: en esta visita La Secretaría procura constatar que cada establecimiento educativo oficial, no oficial y de educación para el trabajo y desarrollo humano formalmente habilitado se encuentre en la continua e ininterrumpida aplicación de sus protocolos de bioseguridad, así como de las condiciones propuestas en sus planes de alternancia, con miras de salvaguardar las garantías que permiten un retorno seguro.

Actualmente, con la reactivación de la prestación del servicio educativo en presencialidad conforme lo indica el párrafo 3 del artículo 4 de la Resolución 777 del 2021, se realizan visitas de vigilancia en articulación con la Secretaría Distrital de Salud, a cada institución educativa oficial, no oficial y ETDH. Actualmente se han realizados tres (3) jornadas masivas de visitas de vigilancia a cada institución educativa distrital en la cual, adicionalmente, se ha realizado un reconocimiento de necesidades para el mejoramiento de nuestras sedes educativas.

- Realización De Capacitaciones.

Como se manifestó inicialmente, LA SECRETARÍA convocó a los diferentes establecimientos educativos oficiales, no oficiales y de educación para el trabajo y desarrollo humano con el propósito de procurar espacios en los que se trataron temas como:

- Generalidades del esquema de alternancia. Abordando los aspectos más relevantes que conforman esta estrategia, así como la resolución de dudas o preguntas más frecuentes, con espacios abiertos para la participación de los E.E.
- Proceso de solicitud para la implementación del esquema de alternancia. Explicando paso a paso cómo los E.E. podrán presentar sus solicitudes de manera asertiva y abarcando otros aspectos relativos a sus solicitudes.

Así mismo, LA SECRETARÍA, en acuerdo con la Secretaría Distrital de Salud, organizó un programa de capacitaciones dirigidas a nuestros E.E. así como a nuestras comunidades educativas en las que se ocuparon temas como:

- Aspectos generales para la prevención del COVID-19. Dirigida a padres, docentes, directivos docentes, administrativos, personal de apoyo de servicios generales.
- Activación de la ruta de atención para el manejo de situaciones de riesgo por casos sospechosos de COVID-19. Dirigida a docentes, directivos docentes y especialmente a los integrantes que conforman con comités de bioseguridad de cada E.E.
- Seguimiento y Análisis A Través De La Realización De Mesas De Trabajo En Articulación.
  - Quincenalmente, LA SECRETARÍA convoca sus equipos interdisciplinarios para la continua observación y mejoramiento de sus procesos de revisión, acompañamiento, verificación y seguimiento de alternancia. Así mismo, se siguen realizando estas jornadas de reunión para el seguimiento de la presencialidad.

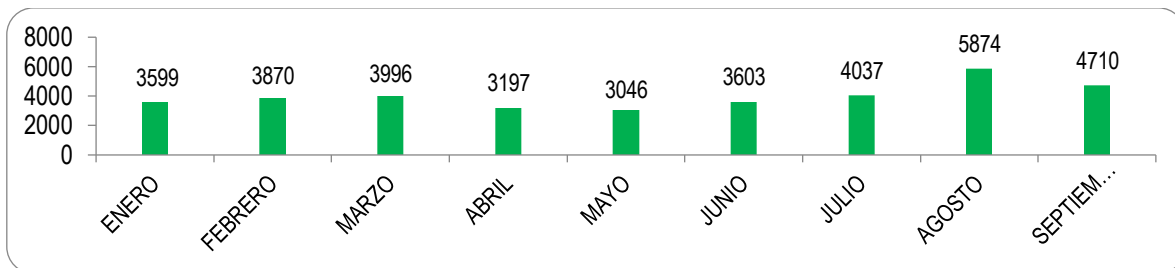


- En esa misma periodicidad, LA SECRETARÍA convocó a los delegados y representantes de la Secretaría de Salud para la continua observación y mejoramiento del acompañamiento y seguimiento de los E.E. en proceso o en implementación de alternancia, así como de cualquier aspecto atenuante o relevante que pueda devenir de la aplicación de este esquema. Actualmente, con la activación del servicio educativo en presencialidad se siguen realizando estas jornadas de reuniones siendo la última fecha de reunión el 30 de septiembre de 2021.

## 5.7. ATENCIÓN AL CIUDADANO

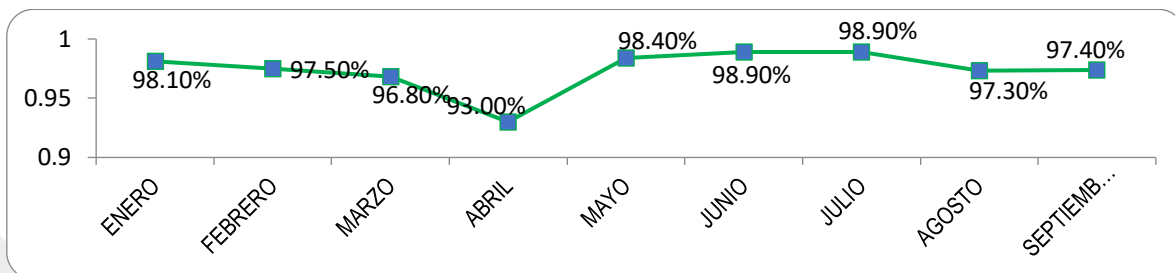
En el siguiente cuadro encontraremos un resumen del total de requerimientos radicados, en total se radicaron en el sistema de Atención al Ciudadano SAC 35.932 peticiones, quejas y reclamos.

- Requerimientos Radicados



Fuente: SAC

- Oportunidad en la Respuesta



Fuente: SAC

Este indicador determina la capacidad de respuesta a las PQR recibida en la Secretaría Distrital de Educación en los tiempos estipulados Teniendo en cuenta que parte importante de la satisfacción al cliente es obtener respuesta a sus inquietudes, y más, si es en un corto tiempo, la Secretaría fija unos acuerdos niveles de servicio (con base en la ley y acuerdos internos) para dar respuesta a las PQR

## 6. PLAN DE ACCIÓN TRIMESTRE CORRESPONDIENTE (RESUMIDO)

A continuación se muestra los indicadores correspondientes al Plan de Acción de la Secretaría Distrital de educación correspondientes al tercer trimestre del año.

PROYECTO	META DEL PROYECTO	INDICADOR AVANCE DE LA META DEL PROYECTO A LA FECHA DE CORTE DEL SEGUIMIENTO
Prestación del Servicio Educativo	210.500 estudiantes atendidos	213.742
Contratación De La Prestación Del Servicio Educativo	14 contratos de concesión con instituciones privadas para la prestación del servicio educativo.	100%
Transporte escolar	7.500 niños de instituciones oficiales con transporte escolar	4.100
Alimentación escolar	116.000 niños de instituciones oficiales con alimentación escolar	63.596
Ofrecer una Educación Incluyente	100% de atención a estudiantes con características especiales que acceden a servicios educativos	100%
	Mantener la atención al 100% de los niños, niñas y jóvenes de minorías étnicas que demanden un cupo en el sector oficial	100%
Plan de mejoramiento institucional	100% de las IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado	100%
Promover la excelencia educativa	50 % de las IED clasificadas en categorías B, A o A+	38% (resultados de clasificación 2020 publicados en febrero de 2021)
Implementación de matemáticas didácticas	148 IED implementan la metodología de matemáticas didácticas	148 IED
Fomento de la lectura y la escritura	99 % de las IED implementan la metodología	100%

Formación docente	100% de las IED con acompañamiento formativo a docentes.	100%
Bienestar Docente	100% de los docentes participan del proyecto de promoción del bienestar docente	55%
Ampliación y/o mejoramiento de la Infraestructura Educativa	116 aulas construidas o con mejoramiento de infraestructura	51 aulas
Construcción de APP Colegios	0 IED intervenidos mediante alianzas público-privadas	Proyecto suspendido
Implementación de la jornada única	44.501 estudiantes beneficiados con la jornada única	54283
Fortalecimiento de la convivencia escolar	100% de las IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	70%
Implementación del plan de Bilingüismo en colegios públicos	80 IED que implementan el proyecto de Bilingüismo	80
Promoción de Educación, Tics, Cultura y Ambiente en las IED	20 IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	20
	7 niños por computador	8
Fortalecimiento y continuidad de la doble titulación	151 IED que ofrecen doble titulación a sus estudiantes.	151
Universidad al barrio	1000 estudiantes beneficiados con el proyecto de universidad al barrio	1090
Fomento a la educación superior	8000 estudiantes beneficiados con programas de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones	11.271
Apoyo nueva sede universidad distrital	100% de la gestión de acompañamiento realizada con la Universidad Distrital	75%